

Señor Comendador los Deudos de Caragoña en nra. su
jurisdicción; lo que fuere lo pague el Mayordomo, con testi-
monio de este acuerdo, y notarios de dho. Sr. D. Xptobal, y
cluyendolos en la Cuenta y Relación de los demás que se an-
tiguaron en esta Comunidad, y Viaje.

ta Joseph Lopez

Entro el Sr. D. Juan Sandobal Nco.
Dize Informe del Contador, ala Cuenta por Relación de
rada, presentada por Joseph Lopez, del cargo que se hizo en la
Simpria de las Calles de la Cárcel de la que desta Corte ala
Voquera del Val ondillo, a Veneficio de la Salud publica, en
suaza de acuerdos de la Dni. y de que fue Comisario el Sr. D.
Joachin Viqueleme, Nco. de quien esta ynterbenida; suymport
doscientos noventa y cinco D. y Veintaynuebe más. Vellon; en
quodise no ourre Repar. Substantial que exponer ala Sensusa
de este Ayuntamiento. para que sobre suaprovay. Veruelua lo que fuere
de magrado. Y hauiendolo oydo aprobe dha Cuenta. Dize dho.
Dize de la M. Herida Caridad se despache libram. en forma
a favor de expresado Joseph Lopez, en propios y Contas su
Depositario Administrador.

Ant. Vidal, pide
una ayuda de Corta

Dize Memorial de D. Antonio Vidal y d. lita, Juan Sobrera
quero, haciendos presentar que de horden de los Cavalleros Comisarios
de la Dni. a estado asistiendo quinze dias ala Audiencia que a
entendido en el Reconocimiento de Montros, y Platos de esta
Judi. dij. con el mayor Aruaxo y algunos desembolos. Por lo que
Suplica se le mande. Librar la ayuda de Corta que fuere de el
agrado de la Dni. Y hauiendolo oydo. Lo Comento a los Cavalle-
ros Comisarios de esta dependienzia para que le Regulen lo q. deas
dize; y lo que asi fuere se pague por el Mayordomo, y ncluyen-
dolo en cuenta de gastos comunes, en la que se le abonara, con
testimonio de este acuerdo, la horden que se diere, y se hizo.

aldos en la Proze
rin del Capus.

La Cui. acuesta que los Cav. Comisarios del Capus, Soliciten la
mayor desercia en los baldos que se ponen en las Calles de la
Carrera de la Prozeion, que esta a cargo de los Mercaderes